



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO I

NÚM. 96

CÁCERES 21 DE DICIEMBRE DE 1936

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO

Una Patria: España.
Un caudillo: Franco.

Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1936

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Las fuerzas de esta División efectuaron una rectificación de líneas, ocupando al amanecer la meseta de la Corona al N. de Huesca y el pueblo de la Abiezca. El enemigo atrincherado huyó con muchas bajas, ante la presencia de nuestras tropas, dejando bastantes prisioneros en nuestro poder. En el sector de la sierra de Alcubierre y en Quinto sin novedad.

6.ª División.—En el frente de Vizcaya, ligero fuego de cañón y fusil. Frente de Victoria y Palencia, sin novedad. En la parte Oeste del frente de Burgos, continúa la operación empezada ayer, desalojando al enemigo de sus posiciones, castigándosele duramente y llegando a Espinosa de Brégia.

8.ª División.—Frente de León: El enemigo hostilizó las líneas desde Robla entre Matallana y Valdecilla. Las fuerzas de este frente repelieron la agresión, siendo perseguido el enemigo con fuego de artillería y aviación. Ayer a las 16 horas, una partida enemiga sostuvo fuego con una patrulla de reconocimiento nuestra, en el valle de Oravil, cogiéndoseles al enemigo muchos muertos y algunos elementos de combate; sin novedad por nuestra parte.

Frente de Asturias.—Ligero cañoneo sin consecuencia. División de Madrid.—Ligero cañoneo en el sector occidental. En una descubierta practicada por nuestras fuerzas, se han capturado algunos prisioneros y se han cogido dos ametralladoras, varios fusiles, numerosas municiones de fusil y mortero y granadas de mano. En los demás sectores, sin novedad.

División de Soria y Avila.—Sin novedad, habiéndose presentado en nuestras filas algunos soldados y milicianos.

Ejército del Sur.—Han sido ocupados por nuestras fuerzas, los pueblos de Bujalance y Cañete en la provincia de Córdoba, causándoseles numerosas bajas al enemigo y poniéndolo en fuga.

También se cogió al enemigo mucho material que no ha podido ser clasificado en el día de hoy, por haber tenido lugar la entrada de la tropa en los pueblos ocupados, a las 16'15.

Salamanca 20 de Diciembre de 1936.—De Orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central
Teléfono 101 CÁCERES Plaza Mayor, 3

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

Todas las fotografías referentes a operaciones de guerra, así como de material y personal en formación, que existan en los establecimientos o fotografías de esta Plaza y Provincia, serán entregadas en este Gobierno Militar o en las Comandancias militares de la localidad y en los puntos donde no hubiera esta autoridad, ante los alcaldes, las que serán remitidas a esta Plaza, para ejercer la debida censura; asimismo, recuerdo a los particulares la prohibición de obtención de esta clase de fotografías, castigándose severamente las que se exhiban o publiquen sin haber cumplido este requisito.

"SANTA ANA"

SANATORIO QUIRURGICO
Director: Dr. LEDESMA
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

Copia del telegrama dirigido con esta fecha por este Gobierno Militar al Jefe de Sanidad Militar de esta Plaza

CÁCERES 18 de Diciembre de 1936.
El Coronel Gobernador Militar.
Al Jefe de Sanidad Militar. Plaza.
El Excmo. Sr. General de la 7.ª División Orgánica en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente:
General Jefe Ejército Norte me transmite siguiente despacho.—El Generalísimo en telegrama de hoy me dice con motivo festividad Pascua atíques segun ruégole felicitación y salud en mi nombre a las heroicas fuerzas marroquíes pertenecientes ese Ejército y que a diario dan prueba de su valor espíritu de sacrificio, entusiasmo y lealtad a España, deseo a oficiales, clases y tropa todo género de satisfacciones y lo mismo a sus familias. Esta felicitación y saludo hágala también llegar a los heridos marroquíes que curan en hospitales pertenecientes a las Divisiones de ese Ejército. Le saluda afectuosamente.—Lo comunico a V. E. para que se haga llegar a las tropas indígenas de su mando y con la debida publicidad la salutación procedente a la que uno mi cariñosa felicitación y saludo. Lo digo cumplimiento urgente debiendo quedar transmitido día hoy a hospitales esa plaza, Por correo confirmación.

Lo digo a V. para conocimiento y efectos, debiendo por el Médico Marroquí que presta servicios en el Hospital de las Normales darse lectura a esta comunicación en todas las Salas donde haya personal de esta nacionalidad uniendo a esta felicitación la mía entusiasta a tan heroicas fuerzas, lectura que se hará precisamente en el día de hoy. Transmitase.—El Coronel Gobernador Militar.

Don Luis de Martín-Pinillos y Blanco de Bustamante, Coronel Gobernador Militar de esta Plaza y Provincia.

ORDENO Y MANDO

Para que por este Gobierno Militar se pueda tener en todo momento conocimiento exacto del número, clase y estado de los vehículos automóviles existentes en la Provincia se procederá por los propietarios y usuarios de los mismos, al cumplimiento exacto de las disposiciones que siguen:

1.ª Los propietarios y usuarios de toda clase de vehículos automóviles, sean particulares, Centros y dependencias oficiales, Entidades militarizadas, Sociedades o colectividades de cualquier clase, Hospitales, Unidades militares, Guardia civil, Seguridad, Carabineros, Policía, Falange, Requetés, Milicias, etc. y jefes y oficiales de cualquier Arma o Cuerpo deberán notificar por escrito a la Alcaldía del Ayuntamiento de su residencia, en el improrrogable plazo de ocho días, el vehículo o vehículos que posean o utilicen, con expresión de los siguientes datos: Matrícula, marca, potencia, clase del vehículo (camión, furgoneta, turismo, motocicleta, etc.), clase de la carrocería (plataforma de carga, caja de carga, furgón, ómnibus, conducción interior, coche abierto, etc.), estado del vehículo (bueno o averiado), clase e importancia de la avería, número de plazas para los turistas y ómnibus, carga legal para los vehículos de carga, número y estado de las cubiertas, clase de servicio (público o particular), nombre del propietario, residencia del mismo y local donde se enclavan los vehículos.

2.ª Para los coches requisados por la Jefatura de Intendencia de Cáceres, se expresará el número de requisas y servicios a que están dedicados.

3.ª Sólo será válida la requisas efectuada por la Jefatura de Intendencia de Cáceres, considerándose nula y sin efecto cualquier otra.

4.ª El hecho de tener los vehículos averiados, no exime de la obligación de notificar la existencia de los referidos vehículos, con todos los datos comprendidos en el apartado primero.

5.ª Asimismo deberá hacerse esta declaración para los vehículos que habiendo sido requisados por la Jefatura de Intendencia, hayan sido devueltos a sus propietarios, y en este caso deberá hacerse constar el número de requisas y la fecha de la devolución, además de cuantos datos se enumeran en el apartado primero.

6.ª Los propietarios cuyos vehículos no se encuentran en su poder, tanto por haber sido requisados legalmente, como por otra causa cualquiera, están obligados a hacer la respectiva declaración escrita en las Alcaldías, sin omitir dato alguno de los consignados en el apartado primero y detallando cuanto conozcan sobre el paradero de su vehículo.

7.ª Reunidas en las respectivas Alcaldías las notificaciones de los propietarios y usuarios de vehículos, se procederá por éstas a su revisión, sólo a los efectos de ocultaciones, remitiéndolas a este Gobierno Militar antes de finalizar el año corriente.

8.ª Los alcaldes quedan obligados a notificar dentro del mismo plazo, los vehículos automóviles abandonados en su término municipal, sin omitir ninguno de los datos que se exigen.

9.ª Las Comandancias militares, Alcaldías, etc., darán la máxima difusión a estas disposiciones, para que las mismas surtan el debido efecto y lleguen a conocimiento de todos los interesados.

10.ª Los contraventores a la presente disposición, serán castigados en orden y proporción de sus ocultaciones y omisiones.

CÁCERES, 19 de Diciembre de 1936.—El Coronel Gobernador Militar.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

Relación de los señores que a continuación se expresan, que han donado prendas de abrigo con destino a las fuerzas que luchan en los distintos frentes:

Don José Balboa Wiltt, de Cáceres, cuatro camisetas de felpa y dos chalecos de punto lana.
Don Mamede Machado (a) el Portugués, de Cáceres, un jersey, dos pañuelo, dos pares de calcetines, una tohalla, dos camisas y un bastón.

Almacenes de Hierros, Aceros, Vi-
guería, Ferrería y Coloniales

SOBRINO DE GABINO DIEZ

Tela metálica — Batería de cocina — Conservas de todas clases — Té, chocolate y comestibles — Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanos

Moret, 40 y Pintores Cáceres Plaza de América
Teléfono 171 Teléfono 290

JAVIER FOTOGRAFO

Fotografía: Pintores, núm. 12 Teléfono, núm. 268
Venta de Artículos: CACERES Pintores, núm. 23 Teléfono, núm. 241

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

En Odesa, población rusa que debe estar muy lejos, hay varios barcos soviéticos entretenidos en cargar armamento para los «hotentotes de acá».

Esto no tiene nada de particular, porque es la mejor demostración de que la «no intervención», no es una cosa de la que pueda asombrarse nadie por lo corriente.

Lo que si llama la atención es que para realizar el cargamento de esos barcos se espera la llegada del comisario del pueblo en las industrias de guerra, Mukhinovich, y sobre todo de su colaborador o «brazo derecho» que se llama nada menos Kaganovich.

¡Qué asqueroso hombre!

* * *

El padre de algunos de los nietos de la Nelken y laureado para los rojos, general Mijias, ha declarado que en Madrid se está desarrollando una epidemia, por lo que ha ordenado salir en un corto plazo a todas las personas que se han «colado» en la capital huyendo de otros sitios «enrojados».

Dicha epidemia es de una enfermedad a la que los médicos llaman «Escorbuto» y que es producida por el hacinamiento y principalmente por la falta de alimentación en las ciudades sitiadas, lo que parece inverosímil si hemos de creer a los telegramistas de la «ohe... ohe» que afirman les sobra de todo.

A ver si por la proximidad de los rusos se ha confundido Mijias y el hedor de las fauces de los hijos de la Siberia le ha parecido el del «Escorbuto».

* * *

Tiene gracia lo de los parlamentarios ingleses que trajeron los marxistas para que les «sacararan las castañas del fuego».

Ahora resulta, que después de banquetearse opíparamente y de bailar un tango con la Nelken y otras comadres en el «cabaret» de la esquina, han ido diciendo a la «Gran Bretaña», y en inglés precisamente, que los actos que han visto en la zona roja «son impropios de un país civilizado».

Lo cual quiere decir en castellano, que los marxistas son unos animales.

¡Pero qué bien traducimos el inglés! ¡Yes!

Casa Castaño

MORET, 7

Suscripción para la Bandera Provincial de Falange

Lista de donantes

Suma anterior, 918'85.
D. Vicente Muriel, de Cáceres, 5.
Cipriano Muriel, de idem, 5.
Marceliano Montero, de Casas de Don Gómez, 10.
José Peña, de Zorita, 10.
Aquilino Rincón, de Cáceres, 5.
Felipe Holgado, de idem, 5.
Félix Prado, de idem, 1.
Ángel Estébanez, de idem, 5.
Nicolás Muñoz Mateos, de idem, 1.
Florencio Caso, de idem, 2'50.
Suma y sigue, 968'35.

Jorge Polo Santos

CONSTRUCTOR DE OBRAS
Margallo, 13 CACERES

Advertencia saludable

Existe en el Puente Internacional de Irún, un mástil en el que ondea una magnífica bandera roja y gualda, símbolo de la España auténtica, debajo de la cual se lee la siguiente inscripción:

ESPAÑOL, SI NO LA HAS OFENDIDO NUNCA, ENTRA. SI NO ES ASI, VUELVE.

He aquí, condensados en pocas palabras y con la sencillez de las cosas grandes, el verdadero sentido y espíritu de nuestro glorioso movimiento nacional.

Es a la vez, un deseo purísimo y una noble advertencia; lo primero, en cuanto representa invitación y promesa de acogimiento cordial dirigida a los buenos españoles que por el imperio de las circunstancias se han encontrado en el doloroso trance de que para estar en España, han tenido primero que salir de ella, con riesgo de su propia vida en la mayoría de los casos, después de haber sufrido la persecución roja. Es una noble advertencia, porque, con una claridad meridiana, establece quiénes son los que no deben entrar en España, o sea, los que la hayan ofendido sin haber sentido nunca el orgullo de ser hijos de ella. Esta es una tierra santa, preñada de sacrificios y heroísmos, dispuesta una vez a abrir sus surcos para recoger en su seno a los verdaderos patriotas, sin que por tanto puedan pisarla sus hijos desnaturalizados.

Es una vergüenza que algunos de los que atraviesan la frontera, muchos más de los que nos creemos, no sepan o no quieran leer, y menos aún interpretar, lo que de una manera tan clara se les dice. Me refiero a aquellos que después de haber pasado toda su vida renegando de España, quieren ahora vivir en ella, sin otra finalidad que la de con-

tinuar su labor destructiva; a los que poniendo por encima de todo su egoísmo y bienestar personal, pretenden disfrutar de las ventajas que ofrece el nuevo Estado, forjado a costa de los mayores sacrificios; me refiero en fin, a todos aquellos que con su indiferencia, con sus claudicaciones y tibiezas, son los principales responsables de la espantosa tragedia que vivimos con angustia y dolor, sin precedentes en la historia.

España está salvada. Pero es necesario, imprescindible, que sin titubeos ni consideraciones de ninguna clase, estemos todos alertas y dispuestos en todo momento, a prestar a las autoridades la colaboración ciudadana que imponen las circunstancias, impidiendo la filtración de todos esos elementos indeseables, por exigirlo así la memoria de nuestros muertos, nuestros combatientes, la vida de nuestros familiares y la dignidad de España.

Los que creen que con ponerse en el ojal la Bandera bicolor se arregla todo, están equivocados. Es necesario que los que la lleven sientan a España en lo más íntimo de su alma, y que tengan una ejecutoria limpia y sin mácula. Hemos de hacerles comprender que, tarde o temprano, los españoles estamos dispuestos, por encima de todo, a que se imponga el contenido del lema grabado en el Puente Internacional de Irún. De nosotros depende, y estamos obligados a su cumplimiento.

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES
Depositorio para la provincia del Instituto de Biología y Surotopografía IBYS

Servicio Agronómico Nacional.-Sección de Cáceres

Circular.—Precios de abonos minerales

Por la Junta Técnica del Estado, Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, se ha dictado con fecha 16 del actual, una orden disponiendo que en esta provincia, los precios máximos a que pueden ser cobrados por las casas vendedoras de abonos, los que expendan a los agricultores, precio al contado, en envases o sacos de 50 kilos en esta capital, es el siguiente:

Superfosfatos 18'20, 17'40 pesetas.

Idem 13'15, 14'90 pesetas.
No teniendo actualmente cotización de precio de los nitratos, por solo haber existencias del año anterior, el precio de estos se fija en 31'80 pesetas los cien kilogramos.

Lo que se hace público para conocimiento de agricultores, advirtiéndole que la alteración en más de los precios de los abonos, será castigado con el máximo rigor.

CÁCERES 17 de Diciembre 1936.—El ingeniero jefe, León Barandiarán.

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—: Loza y Cristal
SERGIO CORDERO
San Pedro núm. 5. CACERES

El sábado en "El Mercantil"

Homenaje al presidente de la Diputación señor Maderal

El sábado 19 y en el Restaurant "El Mercantil", se celebró una cena íntima en honor de don Narciso Maderal Vaquero, por su elevación al cargo de presidente de la Diputación Provincial.

Dicha cena consistente, en un plato único, quedando la diferencia del cubierto en favor de los pobres de solemnidad de la capital, como asimismo para el aguinaldo del combatiente, fue ofrecida al señor Maderal por los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, a cuyo cuerpo pertenece el homenajeado.

La mesa presidencial la ocupaban, el homenajeado, el que tenía a su derecha al delegado de Hacienda de esta provincia, don Enrique de Muslera; a su izquierda, al abogado del Estado, jefe don Miguel Mathé, ocupando asimismo la mesa, los abogados del Estado, señores Murillo y Sánchez Torres; administradores de Propiedades y Rentas Públicas, señores Matos y La Monja; interventor, señor Rubio; tesorero, señor Sande; ingeniero industrial, señor Alonso Viguera, e inspector de Aduanas, señor Valcarlos. El resto de los puestos era ocupado por los funcionarios del Cuerpo general de Hacienda y Cuerpos especiales afectos al Ministerio.

La cena transcurrió dentro de la mayor cordialidad y camaradería.

La ofreció el delegado de Hacienda, señor Muslera, que empezó recordando la antigua amistad que le une al señor Maderal, de quien recordó las épocas de luchador incansable al frente del diario "Nuevo Día", periódico que vio la luz pública, gracias al entusiasmo del señor Maderal, el que llegó a acreditarse como un gran periodista.

No fué un hombre que se supo aprovechar de las circunstancias para encumbrarse, modesto en su interior y dejando a un lado su beneficio, actos estos que le dignifican y son público en todo Cáceres. Dedicó un gran elogio al malogrado e ilustre señor Calvo Sotelo a quien conocía perfectamente por haber regido los destinos del Ministerio, siendo prueba evidente de su magnífica labor, su preocupación constante por el personal a quien favoreció en extremo con las reformas efectuadas; se guardó un minuto de silencio a la memoria del señor Calvo Sotelo lo que es efectuado con la mayor solemnidad; asimismo dedica un recuerdo al delegado de Hacienda de Guipúzcoa que fué asesinado por los rojos por negarles la suma de 60.000 pesetas que le exigían y termina con un ¡Viva España! que fué contestado unánimemente por los concurrentes.

Las palabras del señor Delegado fueron cortadas varias veces por calurosos aplausos, aplausos que alcanzaron un tono más elevado al levantarse a hablar el señor Maderal, el cual comenzó diciendo que a la Presidencia de la Diputación sube un obrero, pues no otra cosa, es él, un obrero manual. Dedicó un saludo cariñoso a sus jefes y compañeros a quienes agradece las frases que por boca del señor delegado le han dedicado, frases que el señor Maderal dice no merece, pues si siempre ha sido un buen amigo y un buen compañero, y como tal, ha estado siempre a la disposición de los funcionarios para todo aquello que redundara en beneficio de los mismos, no puede decir lo mismo de su labor al frente de la mesa de trabajo, pues su entusiasmo por la defensa de la causa de las derechas españolas le ha robado el tiempo que al frente de esa mesa debía de haber dedicado a los asuntos oficiales.

Se felicitó y felicitó a todos los funcionarios de esta Delegación porque el nombramiento de presidente de la Diputación no lo recibe Narciso Maderal, sino un funcionario público que sube a llevar las riendas de la administración provincial en el que pondrá todo su cariño y entusiasmo pues el éxito de su gestión será el éxito de esa clase media, que si bien es la más pobre, y por eso se la tuvo relegada a ocupar siempre un segundo puesto en la política nacional, es también, sin lugar a duda alguna, la mejor preparada para poder intervenir en la buena marcha de los destinos de esta nueva España que empieza a florecer llena de vigor y patriotismo.

La representación de la colectividad del Estado con sus funcionarios no es a su vez "El Estado soy yo", que dijo Luis XIV; nosotros, el funcionario, somos el Estado.

Dedicó un gran elogio al señor Calvo Sotelo, a quien siguió en las lides de la política y dijo que tuvo que perder la vida, para que España se salvara, aquel gran hombre que dedicó su preferente atención a los funcionarios.

Terminó el señor Maderal diciendo que si fracasara por su incompetencia, pero que en ese caso solo se podrá decir "Maderal fracasó, pero Maderal sigue siendo un hombre honrado".

Entre grandes aplausos y enhorabuena terminó la cena, reuniéndose después a tomar café la mayoría de los concurrentes con el señor Maderal al que una vez más felicitamos desde las columnas de este periódico, deseándole muchos éxitos al frente de la Diputación Provincial de Cáceres.

Jefatura Provincial Sección Femenina

Esta Jefatura ha comenzado a recaudar prendas de abrigo, dinero, tabaco, licores, dulces, en una palabra, todo lo que puede hacer falta a nuestros camaradas del frente, que puede ser medio para proporcionarles alivio y con ello una alegría.

El aguinaldo del falangista espera vuestra colaboración todo por la España, Una, Grande y Libre.

¡Arriba España!

Donativos del día 19 del corriente

Don Félix Gundín, 2 pesetas; señora viuda de Acha, 2; Casa Mendieta, 3; don Dimas Sánchez, 3; don Bernardo Pozas, 4.

Don Eulogio Criado, 1; doña Valeriana Criado, 1; don Macario Montaña, 1; don Antonio Floriano, 10; doña Guadalupe Muriel, 0'30; doña Dolores Rivero Silva, 3; doña Vicenta Galán Durán, 1; don Felipe Muriel, 1; don Adolfo Ortera, 4; don Juan Agúndez, una botella; don Aurelio Castaño, 5; don Luis Castaño, 5; el jefe de Abertura, 5; don Claudio Lonca, 1; don Aurelio Pérez, 2; don Domingo Fuente, 1; don García Floriano Bravo, 1.

Funeraria La Soledad, 3; don Tomás Maleno, 1; viuda de Rubio, 1; don Agustín Pozas, 1; don Francisco Herrera, 1; don Amado Gómez, 0'50; don Cruz Gil, 1'25; don Antonio García, 0'25; don Guillermo Guerra, 1; don Agustín Gutiérrez, 0'50; don Julián Hinojos, 0'25; don Diego Pérez, 0'50; don Bernardo Cascos, 0'50; doña Manuela Cortés, 0'25; doña Manuela Gil, 0'40; don Gumersindo Valiente, 0'20; señora viuda de Monje, 0'50; doña Gertrudis González, 0'25; doña María Paz Soto, 1'20; doña María Jerez, 0'30; Colegio del Corazón de Jesús, 1; doña Dolores Rivero Silva, 3; doña Vicenta Galán, 1; don Felipe Muriel, 5; don Adolfo Ortega, 1.

El personal ferroviario de M. Z. y A. de la estación de Valdeuerna: don José María Fernández, jefe, 11'45; don Juan Rodríguez, factor, 17'70; don Cruz García Fernández, mozo, 5'95; don Francisco Ruiz Serrano, 5'95; don Antonio Hidalgo Mejía, capataz, 6'45; don Ramón Gil Sánchez, obrero, 5'90; don Ramón Acebedo, Andrión, 5'35; don Francisco Sánchez Palomero, 5'25.

Pueblo de Santa Ana: don Eloy Pacheco entrega en esta Jefatura dos pares de calzoncillos, cuatro pares de calcetines, media docena de pañuelos, dos camisetas y una camisa de tela y cuatro jerseys.

Café VIENA

CARLOS MÚNICIO
Pintores, 16 - Teléfono 174
CÁCERES

Vacunando sus piaras con los

Productos LEDERLE

la peste y el mal rojo, no podrán destruirlos

Depósito:
FARMACIA BOACIÑA
CÁCERES

CANDELA Y COMPAÑÍA

(Sociedad Limitada) CACERES
Almacenes DE COLONIALES, MADERAS
YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivos para la provincia

de los lubricantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Telefonos: Oficinas, N.º 7. Almacenes, N.º 146

Noticias del Glorioso Movimiento Nacional

Incorporación a filas

Burgos 21, 2 t.—El «Boletín Oficial» del Estado español publica en el número de ayer una orden del Generalísimo, por la que se dispone que entre los días 26 y 30 del corriente mes se incorporarán a filas los soldados en disponibilidad del cupo de filas del reemplazo de 1931 y que cumplieron la edad en el primer semestre de dicho año.

Que paguen en especies

Barcelona, 21, 2 t.—Ante la carestía de las subsistencias en Barcelona, los comerciantes de la plaza han escrito a sus clientes de los pueblos, diciéndoles que para el saldo de sus créditos, le admitirán el pago en especies de inmediato consumo y que de aceptar esta forma de liquidación, se comprometen a hacerles la rebaja de un 20 por 100.

Droguería y Perfumería - MACEDO -

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 379 - CACERES

El gobierno y los internacionales

Burgos 21, 3 t.—Por noticias recibidas de Valencia, se sabe que en el gobierno ha causado enorme sensación la derrota sufrida en el frente rojo de Boadilla del Monte.

Algunos de los ministros han comentado con este motivo la actuación de la Brigada Internacional, mostrándose francamente descontentos de la misma, pues la estimaban como fuerza de choque de primer orden y ven que cuando empeñan contra ella ataques serios, vuelven la espalda sin coraje para resistir.

Uno de los ministros ha manifestado que para esta actuación tan poco lucida, resulta un poco cara la Brigada Internacional.

Panaderos:

La ventaja y economía de su negocio es tener montada una buena Panadería.

En España para esta clase de industria la

CASA ARRIETA.- Pamplona

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
Pedro Ojalvo Román HIJO Y SUCESOR DE
RAMON BECERRA
Postigo, núm. 12 CACERES

La armonía en Barcelona

Barcelona 21, 3 t.—Se ha celebrado el mitin del partido socialista unificado, durante el cual, y una vez más se ha puesto de manifiesto el desacuerdo franco existente entre los diversos sectores rojos de la ciudad.

Los ataques a los demás partidos menudearon en los discursos y entre otras manifestaciones menos interesantes son dignas de ser notadas las que se hicieron acerca de la situación en el frente aragonés.

Uno de los oradores protestó en forma violenta de los engaños de que eran objeto acerca de la situación de este frente, y del que es ejemplo de la célebre toma de Huesca, que se ha dicho y repetido millares de veces mientras que dicha ciudad aún estaba en poder de los nacionales.

Esto no ha sido obstáculo para que hoy mismo, las radios rojas de Barcelona hayan dado nuevamente la noticia de la toma de esta población por los rojos.

Se atacó también a los servicios de retaguardia, aludiendo a la lentitud de aprovisionamiento y a la torpeza con que se lleva a cabo el municionamiento de las líneas defensivas, pues

son muchas las ocasiones en que convoye enteros, han caído en poder de las tropas.

Arniches también es rojo y se va

Barcelona, 21 3 t.—Salió de Barcelona, desde donde proseguirá su viaje con dirección a Buenos Aires, para asistir a un Congreso de autores hispanoamericanos el conocido comediógrafo, don Carlos Arniches quien, según los radios, se encuentra al servicio de los rojos, aunque es muy probable que al verse libre, cambie de opinión.

BAR CASA JUAN CERVEZAS

Vinos del país. Aperitivos
Parras 18. - CACERES - Tel. 512

No están para fiestas

Burgos 21, 3 t.—La emisora roja de Bilbao, en su emisión de anoche, radiaba una orden del llamado gobierno de Euzkadiz, prohibiendo la celebración de las fiestas de Navidad.

Esta decisión, que está siendo muy comentada, se apoya en que tanto en la vanguardia como en la retaguardia, la situación no permite que se distraiga la menor cantidad de tiempo, pues son muchas las tareas a la que es preciso dar cumplimiento inmediato.

Discos con el himno de FALANGE

En breve se pondrán a la venta.

Dirigirse a Canalejas, 10.

Nuestro crédito en el extranjero

Londres 21, 3 t.—En las cotizaciones de monedas de la banca extranjera, se cotiza la peseta del territorio ocupado por nuestro glorioso Ejército, cuatro veces más cara que la representada por los billetes rojos no resellados.

José Ollero Pérez ABOGADO

Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas

Rosa de Luna, 2 y 4. Teléfono 349

CACERES

Consejo de Ministros

Valencia 21, 3 t.—Celebró Consejo de Ministros el gobierno de Valencia. La reunión duró desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, y según la nota del ministro de Instrucción Pública se habían tomado acuerdos muy importantes relativos a la marcha de las operaciones y al estado sanitario de la capital de España.

LAS MODAS

La casa que más barato vende

Pintores núm. 12. CACERES

La crónica radiada

Burgos, 21, 3 t.—La crónica radiada transmitida por el Gabinete de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, destaca entre otros episodios de la lucha de ayer el desarrollado por nuestras tropas del sector de Bobadilla.

Un convoy compuesto por siete camiones y que se dirigía a aprovisionar de municiones nuestras avanzadas, se confundió de carretera, yendo a parar hasta las mismas filas de los rojos.

Al advertirse el error, se hicieron maniobrar los camiones para buscar el cruce de las carreteras que había ocasionado la confusión. Cuatro de los coches lo consiguieron, pero tres quedaron empotrados al borde del camino.

Los rojos acudieron con grandes contingentes para apoderarse de los tres camiones, que fueron defendidos bravamente por los soldados que las conducían, a pesar de la superioridad numérica del enemigo, dando así tiempo a que acudiesen nuestros refuerzos salidos de Bobadilla.

Se emprendió furioso combate por la posesión de los tres vehículos, haciéndose al enemigo numerosas bajas, mientras que bajo un fuego mortífero los soldados los sacaban del atasco, y poniéndolos en marcha, los llevaron a Bobadilla.

Sucursal Sucesores de Victor García

A título de propaganda ABRIGOS CONFECIONADOS CABALLEROS, DESDE 36 PESETAS

Plaza Mayor, 21 Caceres
Teléfono, 368

No solo por el interés del cargamento que llevaban sino que también por la bravura demostrada por nuestros soldados en su rescate ha sido este episodio de los más heroicos de nuestra campaña.

Los tres camiones fueron conducidos entre vítores y cantos de los soldados a la plaza de Bobadilla, donde han sido adornados con ramas de olivo y hasta con puñados de flores, que no sabemos de donde las habrán podido sacar nuestros soldados.

En todas las demás partes del frente hubo calma, excepto en Carabanchel, donde el enemigo presionó con carros de asalto, intentando romper nuestro frente por este lado.

No consiguieron su intento, pues no avanzaron un solo paso.

También hubo actividad de la aviación roja, que le costó la caída de dos aparatos.

SE ARRIENDA

Una habitación amueblada, exclusivamente para dormir. Gran ventilación. Muy económica. Se exigen referencias se prefiere a dos amigos.

Razón: José Maestre.

Manifestación patriótica en el Teatro Norba

Para las funciones de ayer, anunció la empresa un documental corto sobre la toma de Toledo y liberación de los heroicos defensores de su Alcázar y ello fué motivo suficiente para que la amplia sala se viera completamente ocupada, figurando entre los asistentes un buen número de camisas azules, entre ellos nuestro jefe Territorial, capitán Luna.

La proyección aunque corta, fué lo suficiente para poder apreciar la bárbara destrucción de la Imperial Toledo por la canalla moscovita que intentaba la ruina de España.

Constantemente se escuchaban murmullos de indignación, que culminaron en el momento en que apareció sobre la pantalla el instante de la voladura de la mina colocada bajo el Alcázar.

El documental es interesante y merece la pena que sea conocido en el mundo entero, como una de las pruebas de los crímenes cometidos por las hordas comunistas en la guerra civil de España.

Como acto de desagravio, el público gritaba hasta enronquecer, dando entusiasmas vivas a España y al general Franco, estallando una ovación delirante cuando apareció la gallarda figura del ilustre caudillo y el grupo de defensores liberados.

Al final de la proyección se interpretó el Himno de Falange que fué cantado por los falangistas y escuchó todo el público en pie y con la mano en alto.

Fuó un acto espontáneo y muy simpático que puso de manifiesto los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo y la indignación que siente contra los enemigos de España.

JUAN BARRA

GUARNICIONERO
SAN JUAN NUM. 13
Se hacen toda clase de encargos de correajes y para flechas

JORGE CAPDEVIELLE

Papelería y Librería Relojería El Cronómetro
Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas

Arte Religioso en Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos

Obras Literarias TALLER DE COMPOSTURAS
Las últimas producciones en NOVELAS

SAN PEDRO, 17 APARTADO EN CORREOS, 79 CÁCERES

